

LA PLAZA EN LAS CIUDADES HISPANO ANDINAS DEL PERÚ^(*)

THE PLAZA IN THE HISPANIC ANDEAN CITIES OF PERU

MÁXIMO ORELLANA TAPIA^()**

 <https://orcid.org/0000-0002-6100-0114>

emaxorellanatapia@gmail.com

Universidad Nacional del Centro del Perú (Perú)

DIEGO CARRERA CABEZAS^(**)**

 <https://orcid.org/0000-0002-6412-3363>

cardi2000@hotmail.com

Universidad Nacional del Centro del Perú (Perú)

LEONEL RUBÉN PERALES SIMEÓN^(*)**

 <https://orcid.org/0000-0003-1872-2872>

leonel0074@hotmail.com

Universidad Nacional del Centro del Perú (Perú)

BEATRIZ ANDREA RIVERA LOPEZ^(***)**

 <https://orcid.org/0000-0002-7033-3164>

barl123.arl@gmail.com

Universidad Nacional del Centro del Perú (Perú)

Fecha de recepción: 30 de octubre de 2020

Fecha de aprobación: 16 de julio de 2021

RESUMEN

El proceso de implantación española en territorio andino durante el siglo XVI comenzó en las nacientes ciudades mestizas a partir de sus plazas, debido a su carácter simbólico y por facilitar la concentración poblacional, funcional y monumental. El estudio documenta y compara características tipológicas de la morfología urbana de seis primigenios núcleos urbanos hispano andinos: Cajamarca, Jauja, Cuzco, Ayacucho, Huancavelica y Puno, desde la perspectiva historiográfica. La información obtenida permite entender aspectos cualitativos situacionales, todavía visibles en singulares espacialidades que, incluso cuando se originaron en pretéritos actos fundacionales propios del virreinato, han tenido continuidad en posteriores escenarios de anheladas independencias republicanas que hoy sostienen y manifiestan vigencia.

PALABRAS CLAVE

Perú; ciudades históricas; plaza hispano andina

ABSTRACT

The process of Spanish implantation in Andean territory during the 16th century began in the nascent mestizo cities with their plazas, due to their symbolic character and because they facilitated the concentration of population, functionality and monuments. The study documents and compares typological characteristics of the urban morphology of six early Hispanic-Andean urban centers: Cajamarca, Jauja, Cuzco, Ayacucho, Huancavelica and Puno from a historiographic perspective. The information obtained allows understanding situational qualitative aspects still visible in singular spatialities that even when originated in past foundational acts of the viceroyalty, have had continuity in later scenarios of longed republican independence that today sustain and manifest validity.

KEYWORDS

Peru; historic cities; Hispanic-Andean plaza

(*)El presente artículo se basa en los resultados de la investigación desarrollada en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional del Centro del Perú, durante el 2019-2020

(**) Arquitecto y Magíster en Arquitectura con mención en urbanismo por la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP). Doctorando en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura (Etsam) de Madrid. Actualmente es investigador y profesor principal en la Facultad de Arquitectura de la UNCP.

(***) Arquitecto y Magíster en Arquitectura: Didáctica del Diseño Arquitectónico por la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP). Actualmente es profesor e investigador en temas de arquitectura, historia y urbanismo. en la Facultad de Arquitectura de la UNCP.

(****) Arquitecto y Magíster en Arquitectura: Didáctica del Diseño Arquitectónico por la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP). Máster en Investigación y Docencia universitaria por la Universidad Peruana de Ciencias e Informática (UPCI). Actualmente es profesor e investigador en temas de arquitectura, historia y urbanismo. en la Facultad de Arquitectura de la UNCP.

(*****) Bachiller en Arquitectura por la Universidad Nacional del Centro del Perú. Investigadora y participante en eventos académicos sobre Sistemas de información geográfica y otros. Coinvestigadora en temas sobre arquitectura, historia y urbanismo.

Introducción

El proceso más intenso de configuración de núcleos urbanos en el Perú aconteció durante la fundación de ciudades por parte de los españoles. Primero avanzaba el conquistador y más tarde lo hacía el colonizador, fundando ciudades, porque solo poblando se acreditaba la ocupación del territorio. Las fundaciones eran un acto político de ocupación territorial y la ciudad, desde la plaza, fungía como instrumento de dominio. Entre los años 1492 y 1599 hubo alrededor de 700 fundaciones de ciudades en América (Martos, 2020). Esta cantidad se incrementó progresivamente hasta el siglo XIX, aunque otros estudios estiman en 970 las ciudades fundadas (Terán, 1989). Así empezó la explotación de recursos y homogenización cultural sobre la diversidad geográfica de América. Desde California hasta la Patagonia existen costas, ríos y montañas, factor decisivo de las distintas formas de habitar. Por lo tanto, la frase “descubrimiento de América” ha tenido menor uso y viene siendo reemplazada por “encuentro de dos mundos”.

Antecedentes históricos de la plaza

Las ciudades, más allá de ser creaciones individuales, tienen una condición de palimpsesto donde las culturas se superponen. Esta concepción es visible en los procesos históricos urbanos; muestra de ello son las diversas culturas que aportaron a la materialización urbana de la plaza como lugar importante en todas las ciudades del mundo.

El término plaza proviene del latín *platēa* que significa foro o del griego *τετράγωνο* que significaría calle ancha. Desde la era clásica, los castros romanos aportaron la forma urbana de damero; se dejaba siempre un cuadrante vacío cuya finalidad prevista era la de servir de refugio ante posibles ataques; era el lugar donde se resguardaba la guarnición de armas.

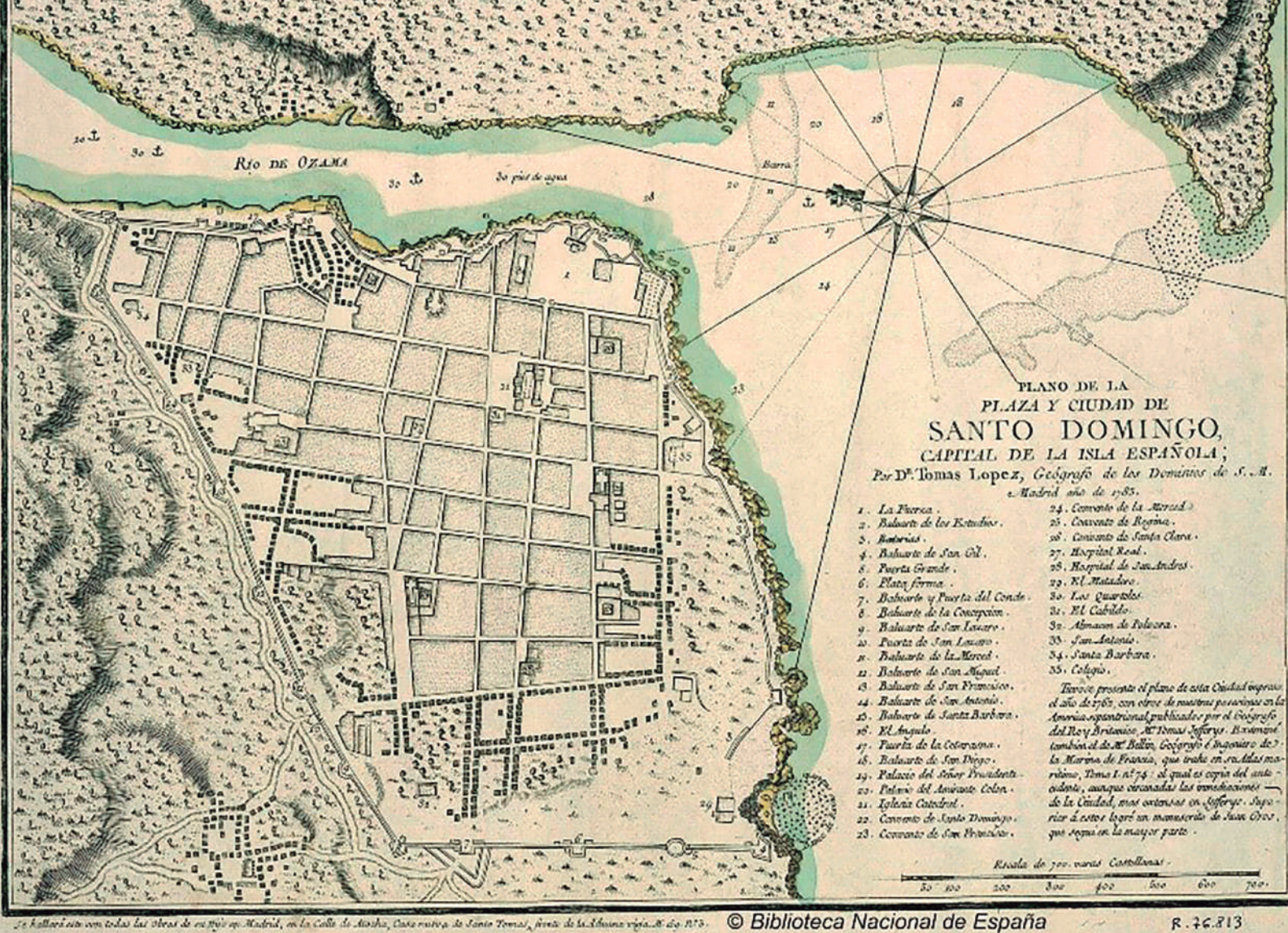
La época medieval influenció, con sus espacios creados delante de la iglesia, a los paisajes urbanos y los espacios centrales de las *bastides* francesas¹. Otra influencia importante de esta época son las trazas ortogonales de la península ibérica (Aledo, 2000), propuestas durante el reinado de Alfonso X, el Sabio. Su propuesta urbana de ciudad cuadrangular o ciudad Alfonsina, redescubre a los clásicos basándose en la retícula ortogonal; incluso algunos historiadores la relacionan con formas y proporciones de la plaza planteada por Vitruvio. Como testimonio de ello tenemos las ciudades peninsulares de España como Mondragón, Petra y otras. La más importante evidencia es la ciudad de Santa Fe, en Granada. Estas sufrieron algunas variaciones, pero sirvieron de precedentes para promulgar ordenanzas dictadas por el rey Felipe II para el trazado de las ciudades cuadrangulares en América (de Tomás, 2017).

En el Renacimiento, las nuevas plazas sugeridas por los tratados italianos de Leon Battista Alberti y los dibujos de Filarete, más las aportaciones teóricas del alemán Alberto Durero y del francés Joseph-Mary Chambery, enfatizaron que la ciudad ideal debía tener una plaza representativa.

En 1700, las reformas borbónicas transformaron los espacios públicos. La plaza mayor empezó a tener carácter militar por medio de los desfiles de las tropas reales, pasando a ser parte cotidiana de la misma. Como consecuencia de esta reforma específica, el nombre de Plaza Mayor cambió por Plaza de Armas (Ravines, 2016), entre otras influencias posteriores desde la república y la época contemporánea.

Desde el Oriente Medio, su conexión con América fue indirecta. Fueron ocho siglos de posesión de la península ibérica por el mundo islámico, desde el año 711 hasta 1492. Sus influencias sobre América son inevitables, ya que el mismo año que desalojaron a los árabes de España, Cristóbal Colón llegó a América. Ejemplos de ello son las fuentes

1. Las *bastides* (bastidas) francesas son, en ese sentido, lugares con plazas regulares y porticadas.



de agua o piletas emplazadas en el centro de las plazas. En Oriente Medio, las fuentes o piletas se hallaban en las plazas o lugares céntricos de los asentamientos para abastecer de agua a los habitantes y calmar la sed de sus animales luego de atravesar el desierto, favoreciendo asimismo las relaciones sociales. La cultura islámica tuvo fuentes en áreas públicas, palacios, patios, jardines, plazas y mezquitas. Así lo demuestra el Patio de los Leones del complejo de la Alhambra y el Generalife de Granada, en España. Incluso algunos historiadores comparan la plaza mayor de América con el sahn² de la mezquita aljama³ en la ciudad islámica.

La plaza en el Nuevo Mundo

Hubo tres momentos en el proceso de urbanización de América y, por consiguiente, en su plaza para modelar un tipo original de ciudad. El primero inicia en el Caribe, La Habana y otras ciudades como Santo Domingo y Panamá Viejo (véase figuras 1 y 2), y fue superada con la cuadrícula de América, segundo momento, en México, en 1530. Esta cuadrícula fue inventada en los procesos de fundación de Tenochtitlán y Guadalupe, donde la partición de las manzanas en cuatro solares hizo que cada uno de los lados de la plaza resultaran divididos en dos, con el límite entre ambos solares coincidiendo con el eje de simetría de la plaza. Además, lograron incluir un gran monumento dominante en su eje medio coincidente con el de aquella. Esta disposición perduró

Figura 1. Plano de la plaza y ciudad de Santo Domingo, capital de la Isla Española. Planos de población, por Don Tomas López, Geógrafo de los Dominios de S.M. 1785. Nota. Tomado de Plano de la plaza y ciudad de Santo Domingo, capital de la Isla Española; por Dn. Tomás López, Geógrafo de los Dominios de S. M. [Material cartográfico impreso], por T. López, 1785, Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico (<https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=422874>). CC BY.

2. Sahn: espacio similar a un patio a cielo abierto rodeado de pórticos y galerías.

3. Aljama: mezquita mayor de cada lugar.

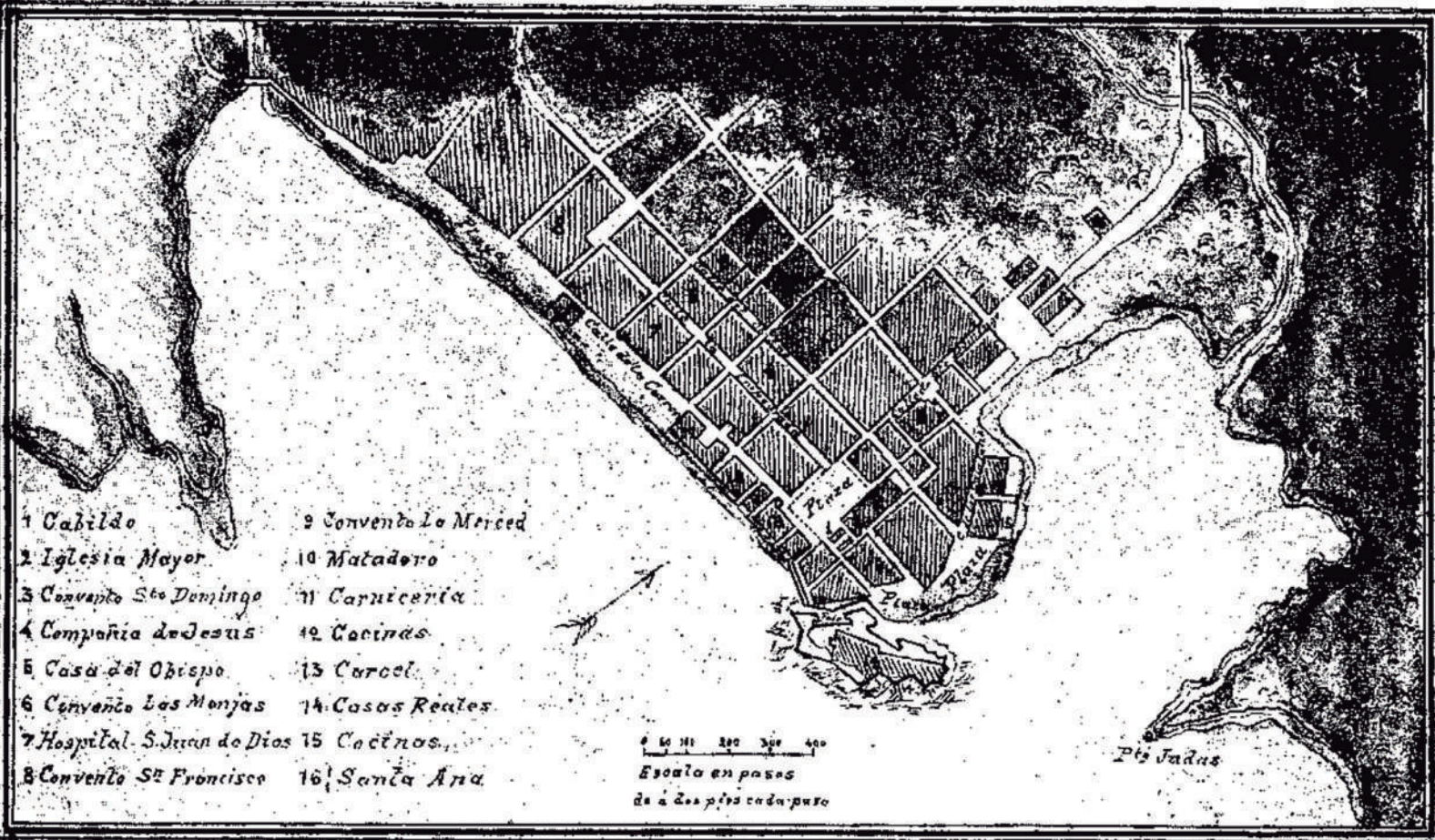


Figura 2. Plano de Panamá Viejo.

Nota. Tomado de *Panamá la Vieja: Con motivo del cuarto centenario de su fundación*, 1519-1919, por J. B. Sosa, 1919, Imprenta Nacional, Edición oficial.

durante los siglos XVII y XVIII, con la iglesia de un lado de la plaza. El tercer momento comenzó en San Ramón de la Nueva Orán de Argentina fundada en 1795, la división de la manzana era de tres solares por cuadra, lo que permitió colocar al edificio de la iglesia en el solar central y su eje litúrgico en coincidencia exacta con el eje de simetría de la plaza (Nicolini, 2001).

Cada ciudad, con su plaza, fue fundada con un acta. La ciudad y su plaza se representaban en planos con la distribución de las tierras de los nuevos propietarios españoles. Por lo general, estos se asentaban en la plaza principal y, en muchos casos, relegaban hacia los lugares periféricos a los habitantes originarios, en los denominados “pueblos de indios”. Su finalidad era dejarlos habitar cerca para controlarlos y valerse de ellos.

Esta nueva población pasó de ser dispersa a concentrarse en el territorio, depredando recursos y generando mayor ocupación de superficies agrícolas. Tras varias experiencias, se usó la cuadrícula como el modo más racional de ampliar la superficie urbanizada en zonas sin accidentes geográficos y de acuerdo con los cambios de ordenanzas progresivas de la Corona española como modelos de ciudad. Desde la llegada de Colón —es decir, desde 1492—, el modelo de organización territorial fue la colombina. Más tarde —desde 1502—, prevalecieron, consecutivamente, la organización urbana ovandina; desde 1535, la propuesta urbanística del primer virrey Antonio de Mendoza; posteriormente, las ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las indias de Felipe II —desde 1573—, quien mandaba hacer plazas cuadradas y, según su forma urbana, se podían establecer solo dos tipologías: las regulares o simétricas y las irregulares o asimétricas. Por último, prevaleció el plan de reforma urbana de Carlos III, desde el siglo XVIII.

Es importante mencionar, además, que los primeros ejemplos de ciudades con características de regularidad en América son las de Puebla de los Ángeles (México), de 1533 y Lima (Perú) de 1535 (Gutiérrez, 1997). Hay distintas propuestas urbanas que fueron causa de distintos factores y, en muchos casos, de la falta de rigidez de estas ordenanzas coloniales. Esto permitió considerar las propias experiencias urbanizadoras acumuladas sobre la acción pragmática de la conquista en América.

Definición y tipología de plazas

La plaza se refiere a un sitio o paraje espacioso y ancho, dentro de un poblado, al que pueden afluir varias avenidas o calles en las que se han de realizar actividades principales de carácter urbano. Sus diversos usos han generado diversas tipologías, de las cuales mencionaremos cuatro tipos adecuados al estudio: por su ubicación en la ciudad, por su uso o función, por su trazado y según la estructura existente.

Según su ubicación

Esta clasificación de plaza permite analizar la evolución del crecimiento urbano de las ciudades según Hardoy (1978):

1. La plaza céntrica; centro de la trama urbana como en la ciudad de Lima y Bogotá. Este tipo de plazas conformaron el núcleo del centro histórico de la ciudad.

Para el caso de los centros históricos americanos, éstos se conforman en su mayoría a partir de un emplazamiento central —ya que no es una cualidad excluyente que se hallen exactamente en el centro urbano de gravedad—, lo cual es generado por su conformación resultante del crecimiento sobre la base de sus antiguos núcleos urbanos de origen ibérico, en torno a la Plaza Mayor, espacio donde se estructuran calles, manzanas y solares (Hayakawa, 2010, pp. 244-245).

2. La plaza excéntrica con otro lugar atrayente; cuando la ciudad se funda cerca de un río o laguna, este núcleo se desplazaba cerca de este elemento natural por ser un lugar independiente y atrayente. Es decir, es una plaza no centralizada como Buenos Aires.

3. La plaza excéntrica sin otro lugar atrayente; es una plaza no centralizada, sin otro elemento natural de atracción, resultado de la topografía o crecimiento irregular (Correal, 2017).

Según su uso o función

Según Correal (2017), este lugar ha contenido actividades importantes de la ciudad por tener en su perímetro los principales edificios públicos, administrativos y religiosos. Los distintos usos se adecuan a la plaza, incluso las actividades residenciales u otras:

1. Núcleo simbólico importante; donde se imponía “justicia” en actos públicos, como el ajusticiamiento del primer Túpac Amaru en la Plaza de Armas de Cuzco en 1572.

2. Lugar de justas deportivas; aquí estarían la plaza para las corridas de toros, el espacio central delimitado por graderías de madera y otros materiales.

3. Lugar del mercado; vinculado con su origen a las tradiciones árabes y las ferias prehispánicas, creando muchas veces galerías perimetrales en el interior de los edificios con arcos, permitiendo el comercio y el paseo alrededor de la plaza.

4. Lugar de encuentro por su iconicidad y referencia; se convirtió en tipos de concentraciones por personas frente a los edificios contiguos permitiendo informarse y charlar, incluso, por el uso de la pileta o fuente de agua y otras frente al rollo o picota en el centro de la plaza.

5. Lugar de las instalaciones; se construía arquitectura efímera como arcos de triunfo, monumentos, túmulos funerarios, gradas e incluso escenografías superpuestas a la plaza (Hardoy, 1978).

Según su trazado

Existen dos tipos de plazas según Lohmann (1985):

1. Las plazas de trazado irregular; mantienen criterios desde los descubridores por firmar una capitulación con los reyes para establecer nuevos asentamientos irregulares sin calles rectilíneas por el trazo impreciso.

2. Las plazas de trazado regular; dado por modelos aplicados en las primeras plazas del Nuevo Mundo. El modelo de traza regular con manzanas de 120 m x 120 m, con un espacio central y perímetro de forma cuadrada o rectangular. Un ejemplo es la ciudad de Lima en el Perú.

Según la estructura existente

1. La plaza *ex novo* o asentamientos espontáneos; son plazas con nuevas estructuras sin considerar las existentes. Establecidas antes de 1573 con actividades de extracción minera, ubicadas en pendientes y, en consecuencia, de trazas irregulares (Pergolis, 1995); un ejemplo es la ciudad y la plaza de Huancavelica.

2. Las plazas yuxtapuestas a la estructura existente; modificaban las partes de las estructuras ya establecidas. Fueron espacios de las culturas prehispánicas, muchas de ellas fueron modificadas como Huacaypata, el espacio anterior a la Plaza de Armas de Cuzco, razón de su escala monumental.

3. Plazas acondicionadas a la estructura existente; donde poco o nada se modificó la estructura existente.

Características

Las plazas tienen tres características principales aceptadas por los historiadores como elementos generadores de ciudad: carácter simbólico, centro geométrico u ordenador y concentración funcional o polifuncional (Terán, 1989).

1. Carácter simbólico; en tanto que representa a la ciudad en cada momento histórico; por ejemplo, el momento fundacional del virreinato español omnipresente en todas las fundaciones de las ciudades hispanoamericanas. Incluso, la declaración de la independencia del Perú se hizo en una plaza. Lo mismo sucede con los edificios contiguos a la plaza: mientras más próximo a esta, más distinción social se tenía e, incluso, el valor comercial del terreno era proporcional a ello.

2. Centro geométrico u ordenador; su forma urbana no solo es el trazo de regularidad extrema, sino que, en tanto Plaza Mayor, ha ocupado siempre una definida posición central con una gran capacidad de ordenar y generar la ciudad; por lo tanto, es la composición espacial y monumental más notable de la ciudad.

3. Concentración funcional; alberga el desarrollo de las actividades principales de la ciudad al delimitarse por edificios del poder político, administrativo y religioso, como un atrio en común de estos edificios. Además, hubo actividades cotidianas por la existencia de residencias de los vecinos más notables y otras con propiedades similares a la plaza. Incluso había que ir a la plaza para informarse de la ciudad y, muchas veces, como lugar de encuentro a partir de las piletas de agua.

Podemos incluir una cuarta: la monumentalidad o superescala, en las que “las diferencias de magnitud de calles, parcelas y manzanas, se extiende también al tamaño de las plazas, siempre son mayores en América que en España” (Terán, 1989, p. 101). Esta peculiaridad sugiere un origen americano (Nicolini, 2005) y es propio de plazas hispano andinas superpuestas a preexistencias prehispánicas como sucedió en las plazas de Cuzco y Cajamarca.

La plaza hispano andina en territorio incaico

En la colonización de los Andes, hubo cambios cruciales en la economía, la religión, la sociedad y sus modos de habitar. Surgieron dos caminos: la ruptura del orden preexistente o la reutilización de las estructuras espaciales prehispánicas. No obstante, ambos procesos urbanizadores coloniales se guiaron por la infraestructura vial preexistente

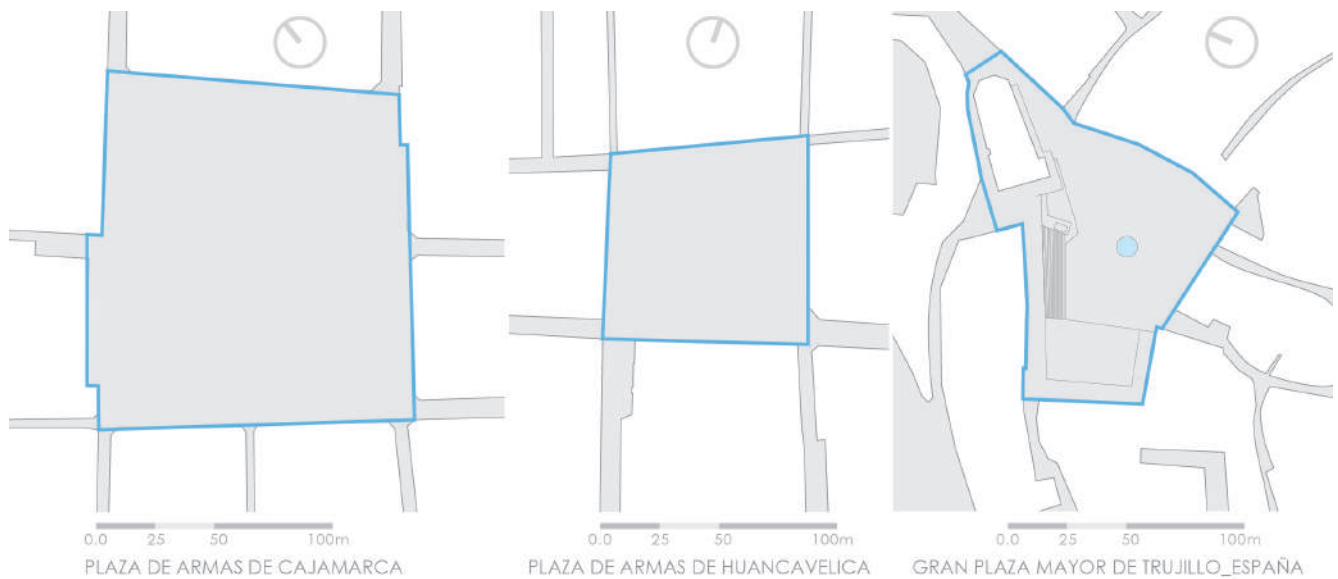


Figura 3. Comparación de tamaños y formas de plazas hispano andinas de Cajamarca (plaza yuxtapuesta), Huancavelica (plaza ex novo) y la gran Plaza Mayor de Trujillo de España. Elaboración propia sobre la base de diversos textos especializados utilizados en esta investigación, 2019.

como caminos y puentes encontrados en el Perú. El gran Qhapaq Ñan⁴, cuyo trazo transcurre a lo largo de la Cordillera de los Andes y viene a ser una experiencia sui géneris como vía facilitadora del proceso de conquista (de Tomás, 2017). Encontramos en numerosas ciudades actuales, como el caso de Huancayo en el departamento de Junín, que, en la actualidad, conserva el camino inca como vía principal que atraviesa el medio de la ciudad y de lado de su plaza principal.

En los Andes prehispánicos, existió el sistema *ceque*⁵ como “el instrumento teórico con el que los incas integraban sus ideas acerca del espacio, la jerarquía sociopolítica, el tiempo y el calendario en términos demográficos de la agricultura, el manejo del agua, el pastoreo, etc., y del cosmos” (Zuidema, 2015, p. 33). Los ceques evidenciaban la organización espacial del territorio y los puntos habitables por el hombre como las *llaqtas*, recintos hipogeos, caminos, etc. Otras configuraciones son: la *kancha*, que era un lugar análogo a la plaza europea. Este fue el sistema básico de ordenamiento espacial inca, organizador de una serie de edificios rectangulares, independientes entre sí, al interior un espacio vacío simétrico que definía nuevos espacios con su inserción; uno más cuadrado entre sus caras mayores y otros, pequeños, entre sus caras menores con los edificios residenciales, ceremoniales o militares. Este sistema es abstracto y se caracteriza por su escala de aplicación, la función de los espacios abiertos, los edificios circundantes, así como por su tamaño, forma y ubicación del emplazamiento (Agurto, 1987) que propiciaron la inserción y actuación de dos distintas maneras frente a las “nuevas” ciudades híbridas como ruptura del orden anterior (*ex novo*) o de reutilización de esta (yuxtaposición o adecuación).

Sobre las plazas *ex novo*, el aporte o criterio de los colonizadores primó en franca libertad, como es el caso de la ciudad de Huancavelica. Y las de yuxtaposición con correspondencia de la geografía del lugar o asentamientos ya consolidados con construccio-

4. Qhapaq Ñan: compleja infraestructura vial preincaica e incaica que tuvo como eje principal a la Cordillera de los Andes.

5. *Ceque*: líneas y caminos que conducían desde Cuzco hacia territorios aledaños e, incluso, proyectaban la ubicación de asentamientos prehispánicos.

nes prehispánicas, tuvo una continuidad decisiva; un gran ejemplo es la del Cuzco, su plaza actual es parte de un espacio de gran dimensión prehispánica que fue dividido en tres: la Plaza de Armas, la Plazoleta del Regocijo y la Plaza de San Francisco. El aporte de este proceso es la gran escala de manzanas y de su plaza, dando origen en muchos casos al término Plaza Mayor (Aledo, 2000), visibles sobre todo en las plazas de Cuzco y Cajamarca, en ambos casos con extensión promedio de dos hectáreas (véase Figura 3).

Esta monumentalidad heredada de la cultura prehispánica configuró grandes espacios vacíos en medio de la ciudad. Hubo mayor cantidad de fachadas hacia la plaza de carácter doméstico, cuya arquitectura ya no era característica del ágora griega o foro romano ni de la plaza española. La idea de plaza mayor hispano andina fue concentrando edificios urbanos más representativos, incluso las fachadas residenciales de algunas edificaciones. Esto no ocurría en España durante los años anteriores a la llegada de Colón, donde las instituciones se encontraban dispersas mas no en la plaza.

En esta misma línea se ha llegado a afirmar que “la experiencia acumulada parece, pues, tener mayor gravitación que la conciencia teórica en la acción pragmática de la conquista” (Gutiérrez, 1997, p. 77), sobre todo en las plazas de las ciudades hispano andinas. Es realmente un aporte de los distintos procesos de urbanización colonial, aunque valorado recién en la segunda mitad del siglo XVIII.

Los edificios alrededor de la plaza hispano andina

Antes de la fundación de las ciudades en América, en la plaza española no se tenía la iglesia y el cabildo o edificios residenciales en la misma plaza. En el perímetro de la plaza hispano andina en general, se ubicaban “los edificios de poder y de la religión en torno al espacio central: casa de cabildo, catedral/iglesia principal, palacios, administración” (Quevedo, 2016, p. 13).

En varias de las plazas yuxtapuestas, hoy en día, no se observa la infraestructura del cabildo, como son los casos de Cuzco y Cajamarca. En este tipo de plaza había más perímetro y espacio, razón para completar el vacío con edificaciones privadas y residenciales.

Casos como los de Juliaca, Lampa y Puno tienen un solar aislado para la catedral o iglesia, y en Lampa, San Jerónimo y Orcotuna tienen un perímetro en forma de “L” sobre la base de tres manzanas.

Arquitectos notables como Luis Moya Blanco han considerado que es importante construir edificios alrededor de un patio, una plaza o un sistema de plazas, además de la conservación y continuidad de las relaciones esenciales entre la forma y la construcción de sus arquitecturas, en contraposición a la frivolidad estética del estilo “internacional” (Capitel, 1976).

Plazas hispano andinas: casos de estudio

De las 39 ciudades fundadas en el Perú virreinal, varias pertenecen a ciudades de los Andes peruanos, y seis plazas de estas ciudades son los casos de estudio: Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Huancavelica, Jauja y Puno. El objeto de estudio es la plaza por concentrar la historicidad, lo significativo de la concentración funcional y, sobre todo, por ser un elemento estructurante de la ciudad. Una forma de entender la ciudad es a través de la plaza por ser consustancial y ser el elemento generador de la ciudad (Terán, 1999).

La primera fundación española en el territorio andino fue Cajamarca, en 1532, a 2 730 m s. n. m., ubicada en el actual territorio peruano; en años posteriores hubo más fundaciones en esta región andina como Andahuaylas, Tarma, etc. Estas plazas contenían peculiaridades, tales como el mantenimiento de sus espacios que eran regados durante la Colonia por el verdugo y los aguateros; durante la época de la República eran administradas por el municipio (Pacheco, 2018). (véase Figura 4)

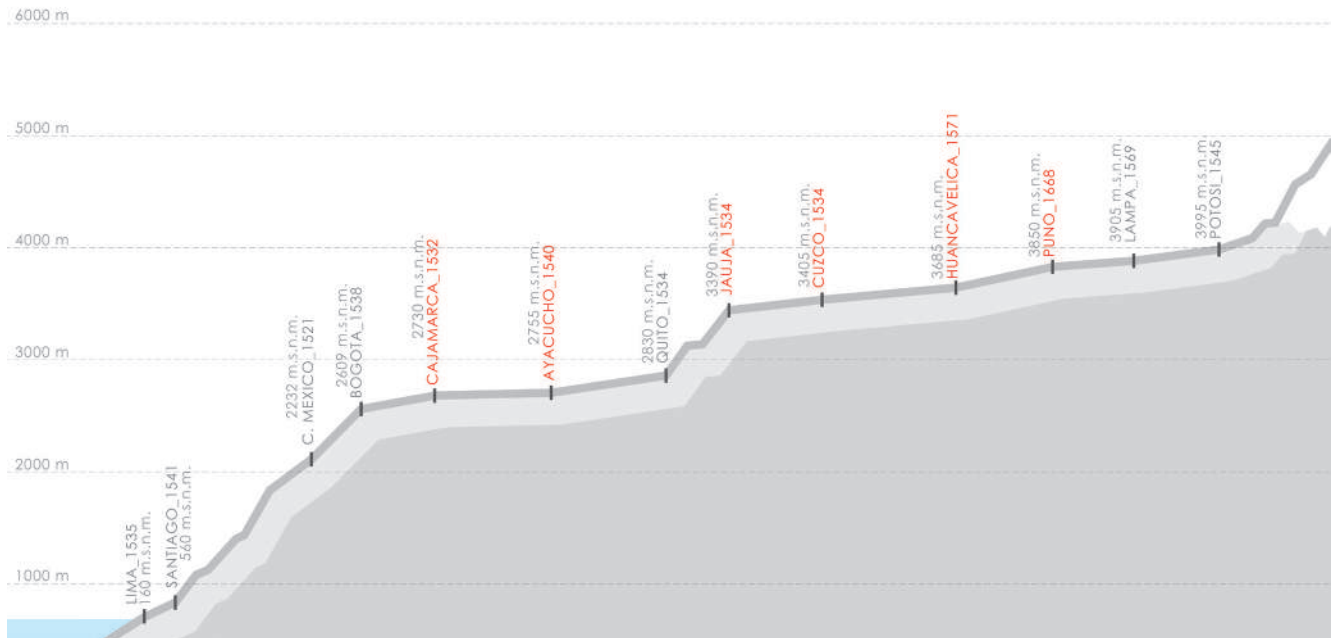


Figura 4. Esquema de localización altitudinal de las seis plazas hispano andinas, en referencia a otras plazas de América: Lima, Santiago, Ciudad de México, Bogotá, Quito, Lampa y Potosí. Elaboración propia sobre la base de diversos textos especializados utilizados en esta investigación, 2019.

La plaza de Cajamarca

La Plaza de Armas de Cajamarca está ubicada en el distrito, provincia y departamento de Cajamarca, a 2 730 m s. n. m. Actualmente, la ciudad tiene 226 031 habitantes. Su fundación fue el año 1532. La ciudad fue declarada Monumento Histórico en el año 1982 y su centro histórico como “patrimonio histórico y cultural de las Américas” por la Organización de Estados Americanos en 1986.

En la actualidad, la Plaza de Armas es el hito monumental de la ciudad, constituyéndose en parte principal del centro histórico y religioso, cuyo uso sigue vigente, aunque con ciertas actividades diferentes como desfiles y eventos.

Durante la colonia, los primeros españoles, luego de ocupar y fundar San Miguel de Piura (hoy Piura), alentados por las noticias de tesoros del vasto territorio inca, se prepararon durante cinco meses para emprender su incursión hacia Cajamarca y protagonizar así el épico encuentro hispano-incaico, documentado en diversos tratados históricos.

El espacio central incaico⁶ de Cajamarca fue el núcleo de las crónicas de los primeros españoles. Fue así que, la tarde del día viernes 15 de noviembre de 1532, Francisco Pizarro y 168 españoles llegaron por primera vez e “hicieron una tranquila entrada a la deshabitada plaza central de Cajamarca” (Lockhart, 1972, p. 23) en la que encontraron “aquel gran llano de la plaza que era de cantería muy pulida, y se había fabricado en tiempo del gran emperador Pachacutec que conquistó la provincia de Cajamarca” (Sahuaraura, 1850, p. 15), la inconfundible plaza con sus calles, un conjunto de recintos amurallados, algunos edificios religiosos y civiles, una muralla perimétrica, una fortaleza y una población aproximada de 2 000 habitantes.

6. Este espacio se transformó, hacia 1532, en la plaza de Cajamarca.



Figura 5. Plaza de Armas de Cajamarca hacia 1880 y esquema actual en planta. *Nota.* Fotografía superior: Adaptado de Plaza de Armas de Cajamarca, Archivo Ministerio de Cultura, Sede Regional de Cajamarca, 2019. Fotografía inferior: Adaptado de Plaza de Armas e Iglesia de Santa Catalina Cajamarca, Archivo Ministerio de Cultura, Sede Regional de Cajamarca, 2019. Gráfico inferior: Planta esquemática de la plaza. Elaboración propia, 2021.

Para entender el origen del trazado de la plaza actual, se pueden lanzar dos hipótesis. La primera sobre la base de las descripciones de Daniel Centurión Cueva (1960)⁷ y Juan Ruiz de Arce⁸ (Dammert Bellido, J. A. 1997, p.37) coinciden en la espacialidad triangular de la plaza, amurallada y en que dentro estaban los recintos más importantes de los incas. La segunda hipótesis, Emilio Harth Terré (1962), menciona que hubo una mala interpretación de los escritos y la ciudadela inca tendría una forma cuadrangular cuyo borde sería el cerro Santa Apolonia. Ambas posturas rescatan algo singular: la ciudad estaba amurallada. En momentos cruciales de la llegada de los españoles — cuya misión era capturar a Atahualpa —, la ciudad ha sido descrita como lugar de buenos aposentos y una organización que eran peculiares de todas las ciudades incas.



Figura 6. Fotografía aérea de la actual Plaza de Armas de Cajamarca. *Nota.* Adaptado de [Vista aérea de la Plaza de Armas de Cajamarca] [Fotografía], por R. Coba, 2016, Instagram (https://www.instagram.com/p/BHTF1_bju-b/).

Luego de la captura y muerte de Atahualpa, la ciudad quedó devastada y olvidada; los indígenas estaban esparcidos por el territorio cajamarquino en pequeños poblados hasta 1565, cuando se creó el corregimiento de Cajamarca y la nueva traza de la ciudad, que por órdenes del oidor Gregorio González de Cuenca se derriba la ciudadela inca con el fin de facilitar la construcción de viviendas; de tal modo que, del antiguo trazo inca, solo queda el cuarto de rescate. Fue así que, a finales del siglo XVI, quedó definida la nueva traza urbana y la forma de la plaza. En 1669 se construyó la pileta de piedra al centro de la misma, y mantuvo esta característica hasta finales del siglo XX, cuando adoptó la tipología actual.

7. Véase la obra de Centurión (1960), parte preliminar de justificación histórica.

8. Juan Ruiz de Arce fue, además de un acucioso observador que estuvo presente en Cajamarca durante la conquista, un conquistador español que acompañó a Francisco Pizarro.

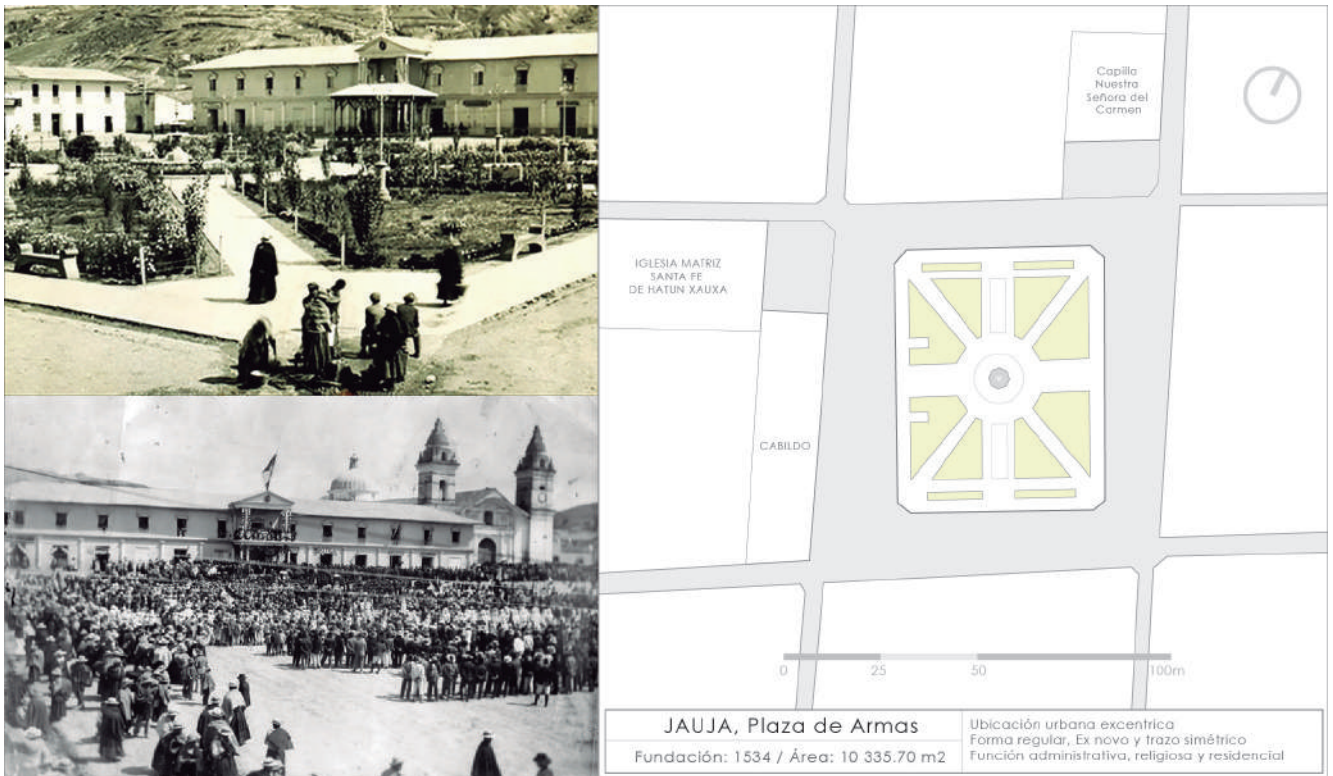


Figura 7. Plaza de Armas de Jauja hacia 1921 y esquema en planta. Nota. Fotografía superior e inferior: Adaptado de “Centro de Interpretación de la Diversidad Cultural de Jauja, Junín-Perú” (p. 91), Consensus, 21(2). Revista UNIFE (<https://doi.org/10.33539/consensus.2016.v21n2.390>). Gráfico inferior: Esquema en planta. Elaboración propia, 2021.

Hoy, esta plaza es céntrica, de perímetro irregular, trazo interior asimétrico y juxtapuesta a la preexistencia de asentamientos prehispánicos. Esta plaza es parte del centro histórico y las edificaciones más importantes se encuentran circundantes a ella. Estos edificios fueron construyéndose durante el siglo XVIII, gracias al descubrimiento de las minas de Hualgayoc, que trajo dinamismo a la ciudad, y que permitió la construcción de la catedral, la iglesia y el convento de San Francisco; dotándolos de fina platería, textilera y carpintería; otorgándole realce a la arquitectura de la ciudad dentro de un estilo barroco andino. La arquitectura perimetral está representada por casonas de carácter colonial y republicano, con balcones de madera en la fachada principal.

La superficie total de la plaza es 21 511.83 m², por lo que resulta la más grande de todos los casos revisados, con una forma de perímetro irregular por ser de planta trapezoidal y su ubicación respecto de la ciudad es céntrica. El área neta de la plaza es de 12 171.13 m² con un 57 % de la superficie total, y el área destinada a los vehículos es de 761.33 m². La plaza tiene más porcentaje del área de jardinería, con un 30 %, y la circulación peatonal, con un 27 %, respecto de la superficie total (véase Figura 5 y 6).

La plaza de Jauja

La Plaza de Armas de Jauja, ubicada en el distrito y provincia de Jauja, departamento de Junín, está a 3 390 m s. n. m. Es un tipo de plaza *ex novo*, por el nuevo asentamiento del año 1565, ya que la fundación original se realizó en la plaza de Hatun Xauxa. Es una plaza céntrica y forma parte del centro administrativo y religioso de la ciudad.



Figura 8. Plaza de Armas de Jauja. Nota. Vista aérea de la Plaza de Armas de Jauja. Tomado del archivo personal de Máximo Orellana Tapia, 2018.

El espacio de esta plaza que se observa hoy no fue el mismo que el de la época prehispánica ni el de la época colonial, como se manifiesta en otras ciudades. En este caso, el asentamiento prehispánico que ocupó este territorio fue Hatun Xauxa, situada al sur de la actual ciudad de Jauja. La plaza incaica tenía como extensión un cuarto de legua del territorio, como lo expresó Hernando Pizarro en su visita a Hatun Xauxa, en un promedio de kilómetro cuadrado.

En 1533, Pizarro inició el proceso de fundación de la ciudad, probablemente en el mismo lugar donde se encontró un espacio ceremonial cuyo elemento principal era el *ushno*. Un año más tarde, se consolidó la fundación de la ciudad, el 25 de abril de 1534, con el nombre de Santa Fe de Hatun Xauxa, asentando una plaza de dimensiones menores a la preexistente, dentro de la que se fueron incorporando edificios representativos del poder político y el religioso. Este pequeño poblado sería la principal ciudad colonial del Perú, declarada capital de la gobernación de Nueva Castilla, luego pasó a ser la ciudad de Lima, capital del Perú, por motivos estratégicos de la Corona española.

En 1565, se trazó la ciudad de trama ortogonal a 2.5 km al norte del asentamiento hispano primigenio. La traza regular de la plaza y la trama ortogonal de las manzanas son su característica principal; la iglesia y el cabildo se sitúan al oeste de la plaza. La planta de la plaza constituía una superficie de plataforma única; luego, en 1855, se construyó la pileta como alternativa de salubridad de la ya existente en el barrio La Samaritana, que no fue la única, habiendo posteriores a ella alrededor de la plaza, como lo demuestra la fotografía del año de 1921 (véase Figura 7).

En 1888 se inauguró el empedrado de la plaza y el enrejado de la fuente. Más tarde, en 1921, la plaza sufrió las mayores transformaciones en su morfología, como el desempedrado y la adopción del trazado regular en planta, que posee hasta la actualidad, por motivo de la celebración del centenario de la independencia. A partir de ello la plaza tuvo una serie de modificaciones.

El perímetro de la plaza es regular, el área de jardinería ocupa el 11 %, el área de las vías vehiculares es de 5 747.71 m² o 56 % del total y el área de circulación peatonal de 3 387.04 m² o 33 % del de la superficie total de la plaza.

Los hitos arquitectónicos representativos del entorno de la plaza son: la iglesia Matriz Santa Fe de Jauja, la Municipalidad Provincial de Jauja (excabildo), la capilla de Nuestra Señora del Carmen, entre otras casonas representativas de carácter colonial y republicano (vease Figura 8).

La plaza de Cuzco

La Plaza de Armas, ubicada en el distrito, provincia y departamento del Cuzco a 3 405 m s. n. m., es considerada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, desde 1983, debido a su extraordinario valor cultural. Es un tipo de plaza preexistente, pues sobre la plaza inca Huacaypata, se realizó la fundación hispana de la ciudad del Cuzco. El espacio que actualmente ocupa la Plaza de Armas del Cuzco fue el resultado de una serie de modificatorias luego de su fundación hispana.

Cuzco era la cabeza de la cultura inca; por lo tanto, su fundación tiene un carácter muy particular. A la llegada de los colonizadores era una ciudad que poseía trama urbana propia, cuyas características principales eran la preponderancia de la plaza como centro político y religioso sobre el resto del asentamiento, la perspectiva monumental y la intensa actividad urbana. En la fundación de la ciudad, los españoles no hicieron mayores modificaciones en la traza; la función administrativa fue reemplazada por la forma de administración hispana, "sobre cada elemento infraestructural significativo inca de la plaza de Huacaypata, los españoles posaron otro hispano con funciones semejantes para combatir el simbolismo primigenio" (De Orellana, 2013, p. 53). Así, la

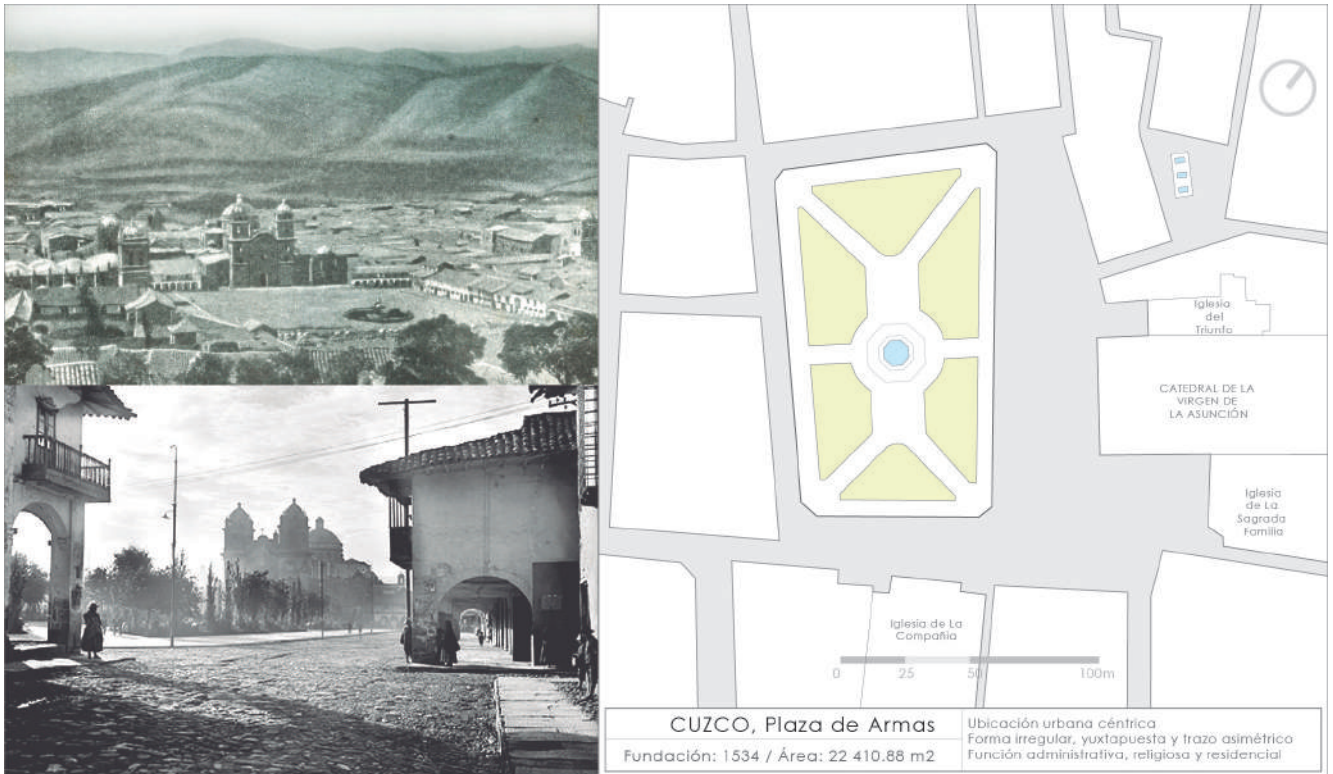


Figura 9. Plaza de Armas de Cuzco en 1890-1936 y esquema en planta. *Nota.* Fotografía superior: Cuzco desde las terrazas de Colcampata. Tomado de *Perú: observaciones y estudios del país y sus habitantes durante una permanencia de 25 años* (Vol. III La Sierra) (p. 360), por E. W. Middendorf, 1974, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Dirección Universitaria de Biblioteca y Publicaciones. Fotografía inferior: Adaptado de *Amanecer en la Plaza de Armas de Cuzco* [Fotografía], por M. Chambi, 1925, Facebook (<https://www.facebook.com/ElCuscoDeMartinChambi/photos/a.585209508323621/585214974989741>). Gráfico inferior: Esquema en planta. Elaboración propia, 2021.

catedral fue asentada sobre el *kiswar cancha*, el recinto religioso más importante de la plaza inca, la iglesia de la Compañía de Jesús, sobre el *acllahuasi*. Años más tarde, entre 1555 y 1556, la plaza, que tenía 450 m x 150 m aproximadamente, se subdividió en tres: la Plaza de Armas, la Plaza del Regocijo y la Plaza de San Francisco; además, se construyeron edificios religiosos, conventos, viviendas de españoles y otros edificios de orden político, parte de los cuales fueron construidos sobre el río Huatanay.

Este nuevo trazado que adquirió el núcleo urbano y la Plaza de Armas, continuó hasta la época de la República, en 1875 aproximadamente, cuando se retiró todo vestigio inca de la plaza, se construyeron vías para los vehículos, que trastocaban la continuidad de los portales con el piso de la plaza y la pileta se cambió por una forja de hierro fundido en reemplazo a la existente de piedra. Actualmente, el perímetro de la plaza es irregular, por ser de planta trapezoidal, tiene una superficie de 17 357.29 m², con un área destinada a la circulación vehicular con vías de un 32 % y un 68 % de área neta de plaza; el área de las jardineras responde al 42 %, frente al 26 % de área de circulación peatonal. En la actualidad, la función urbana de la Plaza de Armas del Cuzco cumple el rol de ser el centro religioso más importante de la ciudad, la función política se desarrolla en la Plaza del Regocijo, donde se asienta la Municipalidad Provincial del Cuzco (excabildo).

Los hitos arquitectónicos alrededor de la Plaza de Armas son: la Catedral Basílica de la Virgen de la Asunción y la iglesia de la Compañía de Jesús. La principal arquitectura civil de la plaza son las casonas coloniales construidas sobre la arquitectura inca preexistente que, en conjunto, forman los portales y marcan un espacio de transición entre la plaza y los recintos privados (véase Figuras 9 y 10).



Figura 10. Fotografía actual de la Plaza de Armas del Cuzco. *Nota.* Tomado de *Plaza de Armas de Cuzco* [Fotografía], por A. J. Williams, 2021, Instagram (<https://www.instagram.com/p/CQWYzYiBrQy/>).



Figura 11. Plaza Mayor de Ayacucho hacia 1910 y esquema en planta. Nota. Fotografía superior: Adaptado de *Plaza Mayor de Ayacucho como lugar de mercado*, 1906-1908 [Fotografía], por Recuperación de la ciudad de Huamanga, 2013, Facebook (<https://www.facebook.com/Recuperacion-DeHuamangaSenorial/photos/a.584782854883824/590801497615293>). Fotografía inferior: adaptado de *Fotografía de la Plaza Mayor de Ayacucho 1910* [Fotografía], José María Gálvez Pérez, 2020a, Facebook (<https://www.facebook.com/photo/?fbid=10220252276450410220252276450413&set=a.4515823266991>). Gráfico derecho: Esquema en planta de la plaza. Elaboración propia, 2021.

La plaza de Ayacucho

La Plaza Mayor se ubica en el distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho a 2 755 m s. n. m. Esta plaza es *ex novo* y de ubicación céntrica.

El asentamiento inca de Vilcashuamán se desarrolló en territorio ayacuchano antes de la conquista española, pero la fundación de la ciudad hispana no se localizó donde se emplazaba Vilcashuamán sino a 66 km al norte. La ciudad fue fundada estratégicamente con el objetivo de proteger la ruta Jauja-Cuzco, con fines de contrarrestar las incursiones militares de los incas rebeldes. Es por eso que la fundación de Pizarro de 1540 no tiene relación alguna con el asentamiento prehispánico.

El trazo del centro urbano de Huamanga considera a la plaza como núcleo, denominada ahora Plaza Mayor de Huamanga, en la que inicialmente vivían personas de la elite española, y los indígenas fueron ubicados en la periferia, en los distritos de Santa Ana y Magdalena. En sus inicios, la plaza era un espacio abierto donde se instaló la pileta para el abastecimiento de agua. En 1913, aproximadamente, comenzó su transformación, ya que fue en esa fecha que tomó la tipología de planta que presenta actualmente. La plaza, cuya arquitectura perimetral es de estilo barroco colonial y se conserva en buen estado hasta la fecha, tenía la función de ser el centro administrativo y religioso, además de lugar de encuentro, celebración y comercio.

La característica arquitectónica principal de sus fachadas es que todas tienen arquerías de medio punto hechas con piedra, las cuales conforman corredores interiores que resaltan una gran porosidad entre la plaza y los recintos privados de las casonas



Figura 12. Fotografía de la Plaza Mayor de Huamanga. Nota. Tomado de *Fotografía de la Plaza Mayor de Huamanga* [Fotografía], por S. Ramírez, 2020, Instagram (https://www.instagram.com/p/B_aUB-ZBP16/).

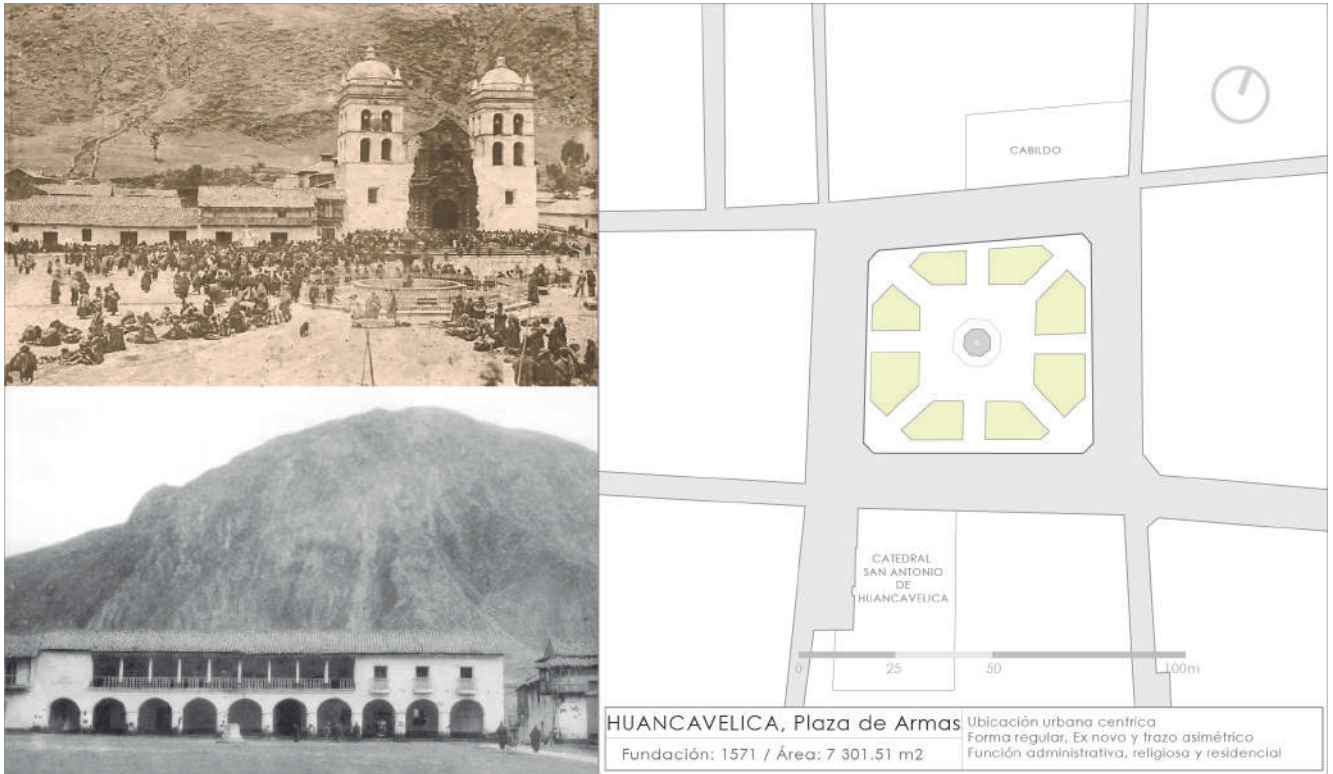


Figura 13. Plaza de Armas de Huancavelica a mediados del siglo XX y esquema en planta. Nota. Fotografía superior: Adaptado de la *Plaza de Armas de Huancavelica* [Fotografía], por Huancavelica, 2014, Facebook (<https://www.facebook.com/164766046912611/photos/a.669847066404504/743545725701304>). Fotografía inferior: Adaptado de *vista del Cabildo desde la plaza* [Fotografía] por J. M. Gálvez, 2020b, Facebook (<https://www.facebook.com/photo?fbid=10220259230264254&set=a.4515823266991>). Gráfico inferior: Esquema en planta. Elaboración propia, 2021.

cuyo interior se caracteriza por la disposición de los ambientes alrededor de un patio central con corredores a su alrededor y arcadas de piedra y madera.

La plaza tiene una superficie de 17 376 m², un área de 6 776.50 m² con un área de vías del 39 % sobre el total, la jardinería tiene 3 996.4 m², como el 23 % y 6 602.74 m² corresponden al área de circulación peatonal, un 38 % del total.

Los hitos arquitectónicos en torno a la plaza son: la Catedral Basílica de Santa María, la iglesia de San Agustín, la Municipalidad (excabildo), el Palacio de Justicia y la antigua sede de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (véase Figuras 11 y 12).

La plaza de Huancavelica

La Plaza de Armas se ubica en el distrito, provincia y departamento de Huancavelica a 3 685 m s. n. m. Esta plaza es céntrica y *ex novo*, con perímetro regular y de trazo interno asimétrico.

De acuerdo con Garcilaso de la Vega ([1609] 2002)⁹, la cultura chanca fue originaria de esta zona, la cual estuvo siempre en disputa entre huancas y chancas. Durante la Colonia, don Amador de Cabrera fue el primer descubridor español de la zona. En 1570, don Francisco de Toledo se interesó y encargó a don Francisco de Angulo que hiciera

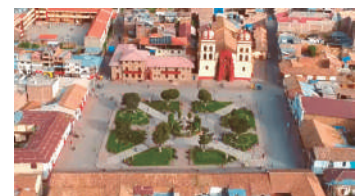


Figura 14. Fotografía actual de la plaza de Huancavelica. Nota. Adaptado de *¿Cómo viajar y llegar a Huancavelica desde Lima?*, por M. Luis, 2021, Viajeronline (<https://viajeronline.com/peru-turismo/como-llegar-huancavelica-desde-lima/>).

9. Escritor y cronista mestizo, escribió los *Comentarios Reales de los Incas*, donde describe gran parte de la historia prehispánica del Perú.

la demarcación de la villa, y la demarcó el 4 de agosto de 1571, con el nombre de Villa Rica de Oropesa; pero, al día siguiente se proclamó la fundación de la villa.

Se observa un trazo asimétrico, con la jardinería dividida en ocho partes, de perímetro de forma cuadrangular y estilo colonial, realizado en 1862; al centro tiene una pileta octogonal de piedra granítica.

En su perímetro tiene hitos arquitectónicos tales como: la Catedral San Antonio, el cabildo y un teatro de la época republicana. Su arquitectura perimetral aún mantiene casonas de uso residencial, casi todas de dos niveles, construidas con tierra y piedra del lugar. Esta plaza tiene como hito característico la Catedral San Antonio, construida con dos torres blancas y su gran portada a base de piedra roja natural; en su interior resguarda grandes retablos barrocos. En el local del excabildo, en el primer nivel, hay 11 arcos de medio punto que permiten el ingreso al público y el segundo nivel asoma a la plaza a través de 5 balcones, uno de ellos con más de 12 metros de longitud, de estilo colonial y construida en 1673. En la época fundacional, la plaza llevaba el nombre de Plaza de los Poderes, que, debido a las reformas borbónicas mencionadas, fue cambiado a Plaza de Armas.

En su proceso de transformación, se realizaron modificaciones en sus espacios; por ejemplo, la traza de la jardinería interna se realizó en la época republicana. En el siglo XX, se insertaron las farolas con iluminación eléctrica, se plantaron árboles en las áreas verdes y se colocaron acabados de pisos y mobiliario urbano; fue entonces que la plaza adquirió la tipología que predomina hasta hoy. En los últimos años se realizó la peatonalización de las vías alrededor de la plaza, lo cual ha permitido un mayor dinamismo y mejor calidad de vida para los residentes.

La plaza tiene una superficie de 7 066.77 m², cuenta con un área neta de 3 210.41 m² que representa el 45 % de la superficie total de la plaza y un área de circulación vehicular de acceso limitado de 3 856.36 m² que ocupa el 55 %. El área de jardinería corresponde al 14 % frente a un 31 % de circulación peatonal (véase Figuras 13 y 14).

La Plaza de Puno

La Plaza de Armas se ubica en el distrito, provincia y departamento de Puno, a 3 850 m s. n. m. Es de tipo céntrico y *ex novo*. Actualmente presenta forma perimetral regular y traza interior simétrica. Una característica singular es el emplazamiento de su iglesia principal, dentro de una “plataforma” elevada y definida por manzanas regulares, lo que le otorga una connotación única a nivel de las ciudades hispano andinas del Perú, dándole asimismo un carácter monumental de religiosa solemnidad, tal vez único en Hispanoamérica, aunque muy similar al de las plazas cercanas de Lampa y Juliaca.

Antes de la época hispana, los lupacas¹⁰ y los collas¹¹ habitaban el territorio puneño. Años después, en el siglo XVII, se descubrieron las minas de plata y se formaron asentamientos en toda la región cuyas disputas de riquezas originaron conflictos sociales.

La ciudad se fundó el 4 de noviembre de 1668, por el virrey Pedro Antonio Fernández de Castro, con el nombre de San Juan Bautista de Puno, luego se cambió a San Carlos de Puno. En sus inicios, este núcleo fue un eslabón importante de la Ruta de la Plata que llegó a conectar territorios desde Potosí al puerto del Callao.

En sus inicios, la plaza era de plataforma única sin ningún mobiliario; años después se incorporó la pileta francesa al centro de la plaza, entre 1870 y 1890; asimismo, se instalaron las bancas y luminarias de tipo colonial. En el año 1920 se cambió la pileta por la estatua de Francisco Bolognesi, también se definió las jardinerías, se cambió el piso por losetas y se colocaron postes de alumbrado público en el área perimetral.

10. Lupacas: pueblo originario de cultura prehispánica, habitantes de las orillas del lago Titicaca

11. Collas: pueblo indígena del oeste de Bolivia, Chile y Argentina.

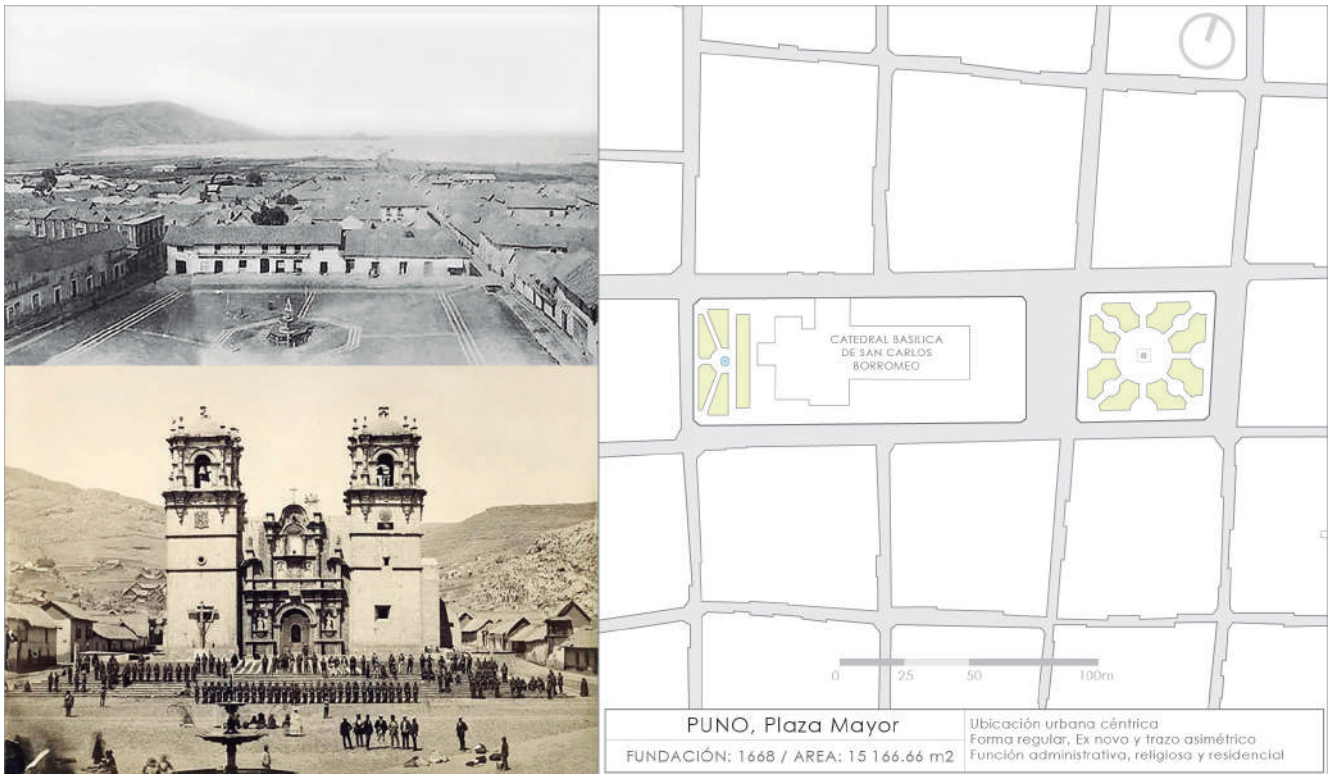


Figura 15. Plaza Mayor de Puno. Nota. Figura superior: Adaptado de *Puno durante la Independencia*, por Los Andes, 2019, Los Andes (<https://www.losandes.com.pe/2019/07/28/puno-durante-la-independencia-1809-1825%Ef%BB%BF/>). Fotografía inferior: Adaptado de *La catedral de Puno de 1875*, por Tierra de Leyenda, 2020, Facebook (<https://www.facebook.com/miscelaneaaltiplanica/photos/pcb.1172909679707128/1172908409707255/>). Gráfico inferior: Esquema en planta. Elaboración propia, 2019.

De 1965 al año 2019, las vías perimetrales se asfaltaron para permitir el paso de vehículos, y el 28 de febrero del 2020 la plaza experimentó un cambio significativo de carácter memorial, ya que se reintegró la pileta que había sido trasladada al barrio La Victoria y se reinstaló la estatua de Francisco Bolognesi, lo cual le devolvió el carácter simbólico que tuvo la Plaza de Armas, ahora llamada Plaza Mayor de Puno.

Actualmente, la plaza tiene una superficie de 15 065.84 m², contando con la superficie que ocupa la iglesia. El área neta de plaza responde a un 18 % del total con un área de 2 711.85 m². El área de circulación vehicular es el 39 %, el área destinada a jardinería es el 6 % y la de circulación peatonal es el 12 % (véase Figuras 15 y 16).

El centro histórico tiene como centro a la plaza y como edificio religioso a la catedral, de influencia barroca cuzqueña, construida en los primeros años de fundación y concluida en 1794. Su arquitectura circundante es de estilo colonial, republicano y ecléctico. El excabildo (ahora municipalidad), está ubicado en la manzana norte que, en la actualidad, contiene arquitectura moderna de manera predominante.

Análisis morfológico

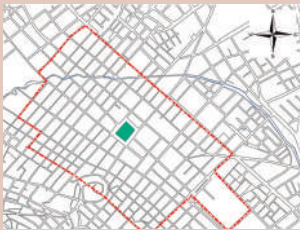
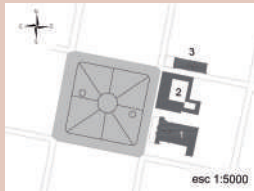
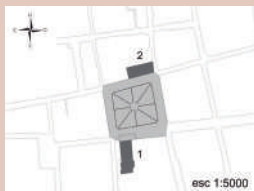
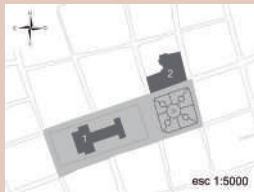
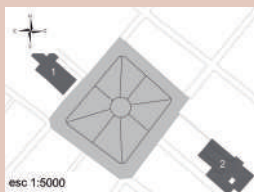
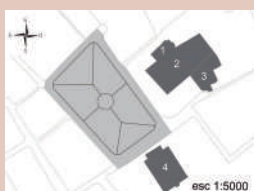
Los siguientes gráficos muestran las plazas hispano andinas con los datos históricos, sus tipologías y características morfológicas de manera esquemática para comparar y analizar las mismas (véase Tabla 1).

El siguiente gráfico muestra las áreas y porcentajes de superficie total, área de vías, área de plaza neta, área de jardinería y superficie dura con la finalidad de contrastar los porcentajes que ocupan, hoy en día, los distintos tipos de superficies (véase Tabla 2 y Figuras 17 y 18).



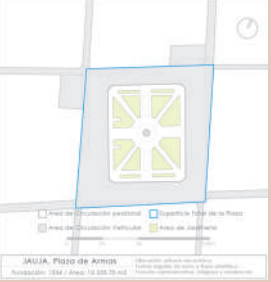
Figura 16. Fotografía aérea de la Plaza de Armas de Puno. Nota. Tomado de *Plaza de Armas, Puno* [Fotografía], por O. Águila, 2020, Instagram (<https://www.instagram.com/p/CAeDacvn-rby/>).

Tabla 1. Análisis comparativo de datos históricos, tipología y características morfológicas

Plaza y su año de fundación española	Tipología de las plazas			Características morfológicas		
	Según su ubicación respecto a la ciudad	Según su función	Según su forma urbana	Trazado de la plaza	Hitos arquitectónicos	Tipología arquitectónica perimetral
Plaza de Armas de Cajamarca 1532		Función administrativa, religiosa y residencial	Forma irregular Yuxtapuesta parcialmente Trazo asimétrico		1.Catedral de Cajamarca 2.Iglesia y convento de San Francisco	Arquitectura colonial barroca y republicana
Plaza de Armas de Cusco 1534		Función administrativa, religiosa y residencial	Forma irregular Yuxtapuesta Trazo asimétrico		1. Iglesia Sagrada Familia 2.Catedral de Cusco 3. Iglesia del Triunfo 4.Iglesia de la Compañía de Jesus	Arquitectura colonial barroca e inca
Plaza de Armas de Jauja 1534		Función administrativa, religiosa y residencial	Forma regular Ex novo Trazo asimétrico		1.Municipalidad provincial de Jauja 2.Iglesia Matriz de Jauja 3.Capilla Nuestra Señora del Carmen	Arquitectura colonial, republicana y moderna
Plaza Mayor de Huamanga 1540		Función administrativa, religiosa y residencial	Forma regular Ex novo Trazo simétrico		1.Catedral de Ayacucho 2.Municipalidad provincial de Huamanga 3.Templo de San Agustín	Arquitectura colonial barroca
Plaza de Armas de Huancavelica 1571		Función administrativa, religiosa y residencial	Forma regular Ex novo Trazo asimétrico		1.Catedral de Huancavelica 2. Ex cabildo	Arquitectura colonial y republicana
Plaza Mayor de Puno 1573		Función administrativa, religiosa y residencial	Forma regular Ex novo Trazo asimétrico		1.Catedral de Puno 2.Municipalidad de Puno	Arquitectura colonial, republicana y moderna

Elaboración propia sobre la base de diversos textos especializados utilizados en esta investigación, 2021.

Tabla 2. Análisis comparativo de las áreas de la plaza: jardinería, peatonal y vehicular

Plaza de Armas de Cajamarca			Plaza de Armas de Cusco			Plaza de Armas de Jauja		
								
Area de jardinería (A)	6466,23	30%	Area de jardinería (A)	7347,56	42%	Area de jardinería (A)	1126,23	11%
Area de circulación peatonal (B)	5704,9	27%	Area de circulación peatonal (B)	4430	26%	Area de circulación peatonal (B)	3378,56	33%
Area neta de la plaza (A+B)	12171,13	57%	Area neta de la plaza (A+B)	11777,56	68%	Area neta de la plaza (A+B)	4504,79	44%
Area de circulación vehicular (C)	761,33	43%	Area de circulación vehicular (C)	5579,73	32%	Area de circulación vehicular (C)	5758,97	56%
Superficie total de la plaza (A+B+C)	21511,83	100%	Superficie total de la plaza (A+B+C)	17357,29	100%	Superficie total de la plaza (A+B+C)	10263,76	100%
Plaza Mayor de Huamanga			Plaza de Armas de Huancavelica			Plaza Mayor de Puno		
								
Area de jardinería (A)	4006,8	23%	Area de jardinería (A)	1029,87	14%	Area de jardinería (A)	851,36	6%
Area de circulación peatonal (B)	6599,32	38%	Area de circulación peatonal (B)	2180,54	31%	Area de circulación peatonal (B)	1885,39	12%
Area neta de la plaza (A+B)	10606,12	61%	Area neta de la plaza (A+B)	3210,41	45%	Area neta de la plaza (A+B)	2736,75	18%
Area de circulación vehicular (C)	6769,52	39%	Area de circulación vehicular (C)	3856,36	55%	Area de circulación vehicular (C)	5813,34	39%
Superficie total de la plaza (A+B+C)	17375,64	100%	Superficie total de la plaza (A+B+C)	7066,77	100%	Superficie total de la plaza (A+B+C+D)	15065,84	100%

Elaboración propia sobre la base de diversos textos especializados utilizados en esta investigación, 2021.

Conclusiones

1. Las plazas hispano andinas de Cajamarca y Cuzco son yuxtapuestas y tienen cuatro características comunes: ser un ordenador geométrico de la forma urbana, carácter simbólico, monumentalidad y concentración funcional. Ambas concentraron funciones a pesar de no tener evidencias de un cabildo en sus emplazamientos actuales. Ambas tienen, además, un trazado perimétrico irregular cuya forma es trapezoidal.

2. Las plazas hispano andinas de Ayacucho, Jauja, Puno y Huancavelica son *ex novo*, al no tener que superponerse en preexistencias prehispánicas. El conjunto de estas cuatro plazas tiene trazado perimétrico regular cercano a un cuadrado o rectángulo.

3. Las plazas de las ciudades de Ayacucho, Cuzco, Cajamarca y Huancavelica han mantenido en su perímetro, su arquitectura colonial y republicana muy conservada, legible en sus características volumétricas de tales épocas; mientras que la arquitectura en el perímetro de las plazas de Jauja y Puno se ha modificado, fueron reemplazadas por construcciones modernas transformando su imagen urbana.

4. El trazo geométrico de las plazas de Jauja, Ayacucho y Puno es simétrico, mientras que las plazas de Cajamarca, Cuzco y Huancavelica son marcadamente asimétricas.

Durante la Colonia, las seis plazas fueron centros multifuncionales porque, según su función, eran lugares de justicia, deporte, mercado, encuentro e instalaciones, y concentraban los edificios de los poderes administrativo, religioso y político en sus iglesias y cabildos. En las plazas de Cajamarca y Cuzco, aun cuando no contaran con cabildo, se realizaban actos de justicia. Esta característica cambió por completo durante el periodo republicano: las plazas dejaron de ser lugares deportivos o de instalaciones, trasladando varias actividades hacia infraestructuras específicas. En la plaza se instaló mobiliarios, subdivisiones internas para separar, distinguir áreas de jardinería y áreas de circulación peatonal.

En épocas más recientes fueron modificados los tratamientos de sus áreas verdes con plantaciones de árboles y terraplenes, incrementándose además las áreas internas de circulación y estacionamiento vehicular en su perímetro.

De los análisis comparativos de porcentajes de la superficie total y el área neta destinada a la plaza, área de circulación vehicular, de jardinería y circulación peatonal, se concluye lo siguiente:

1. Al comparar la superficie total de la plaza, se determina que la más extensa de los seis casos de estudio es Cajamarca con un área de 21 511.83 m², seguida por Cuzco con 17 357 m² y la más pequeña es Huancavelica con 7 066.77 m².

2. Al comparar el área neta de la plaza con el área de circulación vehicular de los seis casos de estudio, se determina que la Plaza de Armas de Jauja posee el mayor porcentaje en cuanto a área destinada a vías con un 5 758.97 m² que representa un 56 % de la superficie total, seguida de las plazas de Huancavelica y Cajamarca con un 55 % y un 43 %, respectivamente. El caso contrario se expresa en Cuzco, cuya área de vías se relega a 5 579.73 m², que representan el 32 % de la superficie total. Y un caso particular es la plaza de Puno, cuyo trazado es diferente, pues destina 2 manzanas a la iglesia; en este caso el área neta de la plaza ocupa un porcentaje del 18 %; el área de circulación vehicular, el 39 %; y el área destinada a la iglesia, un 43 %.

3. En cuanto a la comparación del área destinada a jardinería y el área de circulación peatonal de la plaza, se verifica lo siguiente: las plazas que poseen mayor porcentaje de área para jardinerías son las de Cuzco y Cajamarca con un 42 % y un 30 % de la superficie total, respectivamente. Las plazas que poseen mayor área de circulación peatonal en su composición, de formas descendente, son Ayacucho con un 38 %, Jauja con un 33 %, Huancavelica con un 31 %, Cajamarca con un 27 %, Cuzco con un 26 % y Puno con un 12 % de la superficie total correspondiente.

Referencias

- Águila, O. [oswaldogda]. (2020, 21 de mayo). *Plaza de Armas, Puno* [Fotografía]. Instagram. <https://www.instagram.com/p/CAeDacvnrby/>
- Agurto, S. (1987). *Estudios acerca de la construcción, arquitectura y planeamiento incas*. Cámara Peruana de la Construcción.
- Aledo, A. (2000). El significado cultural de la plaza hispanoamericana: El ejemplo de la Plaza Mayor de Mérida. *Tiempos de América*, N. 5-6 (2000). ISSN 1138-1310, PP.37-47.
- Capitel, A. (1976). *La arquitectura de Luis Moya* [Tesis de doctorado no publicada]. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

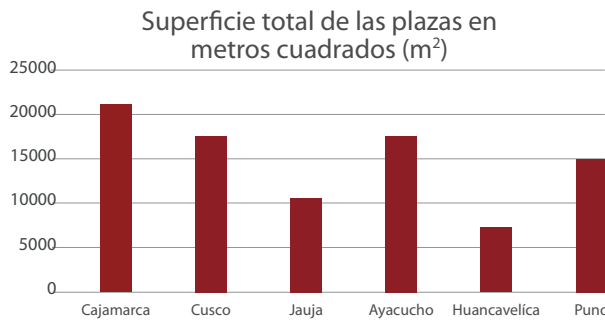


Figura 17. Superficie total de las plazas en metros cuadrados. Elaboración propia sobre la base de diversos textos especializados utilizados en esta investigación, 2021

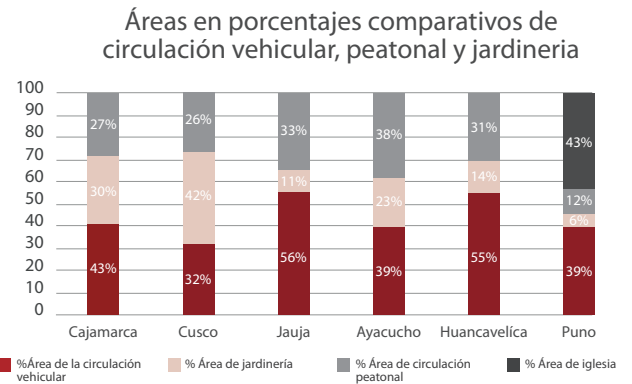


Figura 18. Áreas en porcentajes comparativos de circulación vehicular, peatonal y jardinería. Elaboración propia sobre la base de diversos textos especializados utilizados en esta investigación, 2021

- Centurión, D. A. (1960). *Muerte de Atahualpa: Drama en 3 actos, precedido por una justificación histórica*. Imprenta A. García e Hijos.
- Coba, R. [ronaldcoba]. (2016, 30 de junio). *Vista aérea: Plaza de Armas de Cajamarca* [Fotografía]. Instagram. https://www.instagram.com/p/BHTF1_bju-b/
- Correal, N. (2017). La plaza hispanoamericana siglos: XVI, XVII y XVIII, caso de estudio como análisis tipológico. *Revistarquis*, 6(2), 1-15. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/revistarquis/article/view/30533> ç
- Dammert Bellido, J. A. (1997). *Cajamarca en el siglo XVI*. Instituto Bartolomé de las Casas, Centro de Estudios y Publicaciones, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- De Orellana, J. (2013). Los espacios urbanos como paisajes de las ciudades históricas contemporáneas en el Perú. *Consensus*, 18(2), 39-62. <https://doi.org/10.33539/consensus.2013.v18n2.965>
- de Tomás, C. (2017). El origen de la ciudad cuadrícula hispanoamericana en las nuevas pueblas del Bajo medioevo español. *Estoa, Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca*, 6(11), 145-156. <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/estoa/article/view/1444>
- Facebook. (2016, 13 de mayo). *Fotografía inferior: Vista desde la calle Plateros a la Iglesia de la Compañía y arquerías de viviendas frente a la plaza. Martin Chambi, 1936* [Publicación]. Facebook. <https://www.facebook.com/ElCuscodeMartinChambi/photos/a.585209508323621/585214974989741>
- Gálvez, J. M. (2020a, 14 de septiembre). *Fotografía de la Plaza Mayor de Ayacucho 1910* [Publicación]. Facebook. <https://www.facebook.com/photo?fbid=10220252276450413&set=a.4515823266991>
- Gálvez, J. M. (2020b, 15 de septiembre). *Inmueble de la Municipalidad de Huancavelica funciona la Biblioteca y se ubica la capilla de La Dolorosa* [Publicación]. Facebook. <https://www.facebook.com/photo?fbid=10220259230264254&set=a.4515823266991>
- Gutiérrez, R. (1997). *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*. Cátedra.
- Hardoy, J. E. (1978). *La cartografía urbana en América Latina durante el periodo colonial. Un análisis de fuentes*. En J. E. Hardoy, R. M. Morse y R. P. Schaedel (Comps.), *Ensayos historio-sociales sobre la urbanización en América Latina* (pp. 19-58). CLACSO Ediciones Siap.
- Harth-Terré, E. (16 de setiembre de 1962). La plaza incaica de Cajamarca. *El Comercio*, suplemento dominical, p. 2.
- Hayakawa, J. C. (2010). *Gestión del patrimonio cultural y centros históricos latinoamericanos: Tendiendo puentes entre el patrimonio y la ciudad*. Universidad Nacional de Ingeniería.
- Huancavelica. (2014, 4 de diciembre). [Publicación]. Facebook. <https://www.facebook.com/164766046912611/photos/a.669847066404504/743545725701304>
- Inca Garcilaso de la Vega. (2002) [1609]. *Comentarios Reales*. Reproducción facsímil. Estudio de José Luis Rivarola. Agencia Española de Cooperación Internacional.
- Lebrún Aspillaga, A. M. (2016). Centro de Interpretación de la Diversidad Cultural de Jauja, Junín-Perú. *Consensus*, 21(2), 87-104. <https://doi.org/10.33539/consensus.2016.v21n2.390>

- Lockhart, J. M. (1972). *Los de Cajamarca: Un estudio social y biográfico de los primeros conquistadores del Perú* (Vol. I). Editorial Milla Bartres.
- Lohmann, G. (1985). *La colonización de América. La ciudad iberoamericana, actos de seminario*. CEHOPU.
- López, T. (1785). *Plano de la plaza y ciudad de Santo Domingo, capital de la Isla Española; por Dn. Tomás López, Geógrafo de los Dominios de S. M.* [Material cartográfico impreso]. <https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=422874>
- Los Andes. (28 de julio de 2019). Puno durante la independencia (1809-1825) [Fotografía]. Los Andes. <https://www.losandes.com.pe/2019/07/28/puno-durante-la-independencia-1809-1825%Ef%BB%BF/>
- M, Luis. (2021). *¿Cómo viajar y llegar a Huancavelica (Perú) desde Lima?* [Fotografía]. Viajeronline. <https://viajeronline.com/peru-turismo/como-llegar-huancavelica-desde-lima/>
- Martos, D. (2020, 22 de julio). *Fundación de ciudades españolas en el nuevo mundo en el siglo XVI*. Historia del Nuevo Mundo. Recuperado el 22 de julio de 2020 de <https://www.historiadelnuevomundo.com/fundacion-de-ciudades-espanoles-en-el-nuevo-mundo-en-el-siglo-xvi/>
- Middendorf, E. W. (1974) [1895]. *Perú: observaciones y estudios del país y sus habitantes durante una permanencia de 25 años* (Vol. III La Sierra). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Dirección Universitaria de Biblioteca y Publicaciones.
- Nicolini, A. (2001, del 8 al 12 de octubre). La Ciudad Hispanoamericana en los Siglos XVII y XVIII [Conferencia]. *III Congreso Internacional del Barroco Americano: Territorio, Arte, Espacio y Sociedad*. Sevilla, España. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4089971>
- Nicolini, A. (2005). La Ciudad Hispanoamericana, Medieval, Renacentista y Americana. *Atrio. Revista de Historia del Arte*, N.º 10-11(octubre), 27-36. <https://www.upo.es/revistas/index.php/atricio/article/view/294>
- Pacheco, J. J. (2018). La plaza mayor de Lima: cambios y transformaciones. *Recuperando la memoria de Lima 2*. Municipalidad de Lima. pp. 78-85.
- Orellana, M.J. (2018). *Vista aérea de la plaza de Armas de Jauja*. [Fotografía]. Archivo de M. J. Orellana.
- Pergolis, J. C. (1995). La plaza, el centro de la ciudad. *Revista de Arquitectura*, 6(1), 40-47. <https://revistadearquitectura.ucatolica.edu.co/article/view/842>
- Quevedo, C. (2016). Criterios para la conservación y revalorización del urbanismo colonial hispanoamericano. Estudio de caso. *Devenir - Revista de Estudios sobre Patrimonio Edificado*, 3(6), 9-30. <https://doi.org/10.21754/devenir.v3i6.298>
- Ramírez, S. [igersayacucho]. (2020, 25 de abril). *Fotografía de la Plaza Mayor de Huamanga* [Fotografía]. Instagram. https://www.instagram.com/p/B_aUB-ZBP16/
- Ravines, J. (2016). La Plazuela de los Desamparados y su entorno urbano-monumental: Valoración histórica de la construcción de un lugar. *Devenir - Revista de Estudios sobre Patrimonio Edificado*, 3(6), 79-97. <https://doi.org/10.21754/devenir.v3i6.302>
- Recuperación de la ciudad de Huamanga. (8 de febrero de 2013). *Cuando la plaza era mercado* [Fotografía]. Facebook. <https://www.facebook.com/RecuperacionDeHuamangaSenorial/photos/a.584782854883824/590801497615293>
- Sahuaraura, J. A. (1850). *Recuerdos de la monarquía peruana ó bosquejo de la historia de los incas*. Librería de Rosa, Bouret y Cía.
- Sosa, J. B. (1919). *Panamá la Vieja: Con motivo del cuarto centenario de su fundación, 1519-1919*. Imprenta Nacional, Edición oficial.
- Terán, F. (1989). *La ciudad hispanoamericana: El sueño de un orden*. Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.
- Terán, F. (1999). El urbanismo europeo en América y el uso de la cuadrícula. España. Cerda y la ciudad cuadrícula. *Revista Ciudad y Territorio, Estudios Territoriales*, 31(119-120), 21-40.
- Tierra de Leyenda. (2020, 11 de mayo). *Catedral de Puno, 1875* [Publicación]. Facebook. <https://www.facebook.com/miscelaneaaltiplanica/photos/pcb.1172909679707128/1172908409707255/>
- Williams, A. J. (2021). *Plaza de Armas de Cuzco* [Fotografía]. Instagram. <https://www.instagram.com/p/CQWYzYiBrQy/>
- Zuidema, T. (2015). *Códigos del tiempo. Espacios rituales en el mundo andino*. Apus Graph Ediciones.